

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA”**

VIGENCIA 2022

A

HOSPITAL PEDRO SAENZ DE ULLOA

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre de 2023**

CDVC-SOFP – 45

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA”**

VIGENCIA 2022

HOSPITAL PEDRO SAENZ DE ULLOA

Contralora Departamental del Valle del Cauca LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Audidores EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
BERONICA RAMIREZ VARELA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1 CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE	10
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS	10
<i>3.2.1 Gestión presupuestal</i>	<i>11</i>
3.2.1.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	13
3.2.1.2. EJECUCIÓN DE GASTOS	16
3.2.1.3. REVISIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL GASTO	19
3.2.1.4. REVISIÓN CONTRACTUAL	20
<i>3.2.2 Gestión financiera</i>	<i>20</i>
<i>3.2.2.1 Estados financieros</i>	<i>20</i>
<i>3.2.2.2 Indicadores financieros</i>	<i>23</i>
4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	24
5. ANEXOS	25
5.1. RELACIÓN DE HALLAZGOS	25
5.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	26
5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN	26
5.4. BENEFICIOS DE CONTROL	26

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022

Santiago de Cali,

Doctora:

DIANA LORENA ESTRADA BEDOYA

Gerente

Hospital Pedro Sáenz de Ulloa

Señores:

JUNTA DIRECTIVA HOSPITAL PEDRO SAENZ DE ULLOA

Asunto: Pronunciamiento en la recepción y revisión de la cuenta

Respetada Dra. Estrada, Señores Miembros Junta Directiva

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta de la **HOSPITAL PEDRO SAENZ DE ULLOA**, a través de los Sistemas Integrales de Auditoría SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información que permitió la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se realizó conforme a lo que se establece en la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 3.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 014 del 29 de diciembre de 2022, y que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de

2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas.

La revisión de la cuenta incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron y analizaron los siguientes procesos del Sujeto de Control Hospital Pedro Sáenz DE ULLOA, presentados en la Rendición de la cuenta a diciembre 31 de 2022, teniendo en cuenta la información rendida a través de los Sistemas Integrales de Auditorías SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios:

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Con fundamento en la calificación total de 89,3 puntos para la vigencia 2022, sobre la Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la Información rendida, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca **Fenece** la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al 2022, y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el feneamiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	88,1	0,3	26,43
Calidad (veracidad)	88,1	0,6	52,86
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			89,3
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente Anexo 5 M2P5-05 Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas Ver. 3.0

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación

CONTROL FISCAL INTERNO

El resultado de la calificación del control fiscal interno de la evaluación a la rendición de la cuenta, de la entidad, en la plataforma SIA Contralorías fue EFICIENTE con una calificación obtenida sobre el asunto de 1.4; esta calificación indica que el sistema de control fiscal interno ha demostrado ser eficiente en cierta medida, aún existen oportunidades para elevar su nivel de eficacia y efectividad en otros aspectos clave.

CUADRO 2

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (20%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente + Diseño del control)	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (70%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
ADECUADO	EFICIENTE	BAJO	CON DEFICIENCIAS	1,4
				EFICIENTE

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con la rendido en el aplicativo CHIP es de 4.55, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos Hospital Pedro Sáenz de ULLOA, permiten emitir un concepto Sin Salvedades teniendo en cuenta el análisis efectuado al rubro de venta de servicios en los Ingresos Corrientes, el cual se ejecutó un 86,84%, los recursos por transferencias de orden Nacional y Departamental se ejecutaron el 124,29% y las partidas gastos de personal ejecutada un 79,97%, gastos generales ejecutados el 88,24%, la inversión con recursos de transferencias un 50%, permitiendo concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Realizado el examen del Estado de Situación Financiera Comparativa a 31 de diciembre de 2022, en el cual se conceptúa sobre los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, fue:

Opinión limpia o sin salvedades como resultado de validar que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se determinó un (1) hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de los hallazgos detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali, D.E



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con la rendido en el aplicativo CHIP es de 4.55, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2022, de 89,3, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo Eficiente, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de 10,00, mientras que en suficiencia alcanzó 26,43, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación 52,86, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma.

CUADRO 3

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	88,1	0,3	26,43
Calidad (veracidad)	88,1	0,6	52,86
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			89,3
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas – Ver. 3.0

3.2.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

En el proceso auditor se confrontó la información reportada por el Hospital Pedro Sáenz De Ulloa, en la plataforma SIA Contralorías, sus anexos y la información reportada a la Contaduría General de la Republica en la plataforma CHIP, encontrándose que se presentan diferencias en los saldos del presupuesto definitivo y ejecutado de ingresos y gastos de la entidad, frente a lo reportado por los mismos conceptos en la plataforma CHIP como se ilustra a continuación:

CUADRO 4

HOSPITAL PEDRO SAENZ DE ULLOA					
INGRESOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
1.705.065.924	1.642.580.604	1.491.067.617	1.632.580.604	213.998.307	10.000.000

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 5

HOSPITAL PEDRO SAENZ DE ULLOA					
GASTOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
1.705.065.924	1.383.142.286	1.255.788.938	1.463.071.216	449.276.986	- 79.928.930

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

La entidad manifiesta que, la diferencia se presentó por que al elaborar los informes tanto de SIA Contralorías como el informe CUIPO en la plataforma CHIP, obedeció a que se reportó la información del último trimestre de la vigencia sin tener en cuenta algunos saldos adicionados con anterioridad.

El equipo auditor valora la información de la entidad y verifica que lo reportado en SIA contralorías, este acorde con la ejecución presupuestal oficial de la entidad, encontrándose:

CUADRO 6

HOSPITAL PEDRO SAENZ DE ULLOA					
INGRESOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		PPTO OFICIAL		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
1.705.065.924	1.642.580.604	1.705.065.924	1.642.580.604	-	-

Fuente: SIA Contralorías, Ejecución Presupuestal H. Pedro Sáenz de Ulloa
Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 7

HOSPITAL PEDRO SAENZ DE ULLOA					
GASTOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		PPTO OFICIAL		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
1.705.065.924	1.383.142.286	1.705.065.924	1.383.142.286	-	-

Fuente: SIA Contralorías, Ejecución Presupuestal H. Pedro Sáenz de Ulloa
Elaboró: Equipo Auditor

Al validarse por parte el equipo auditor la información presupuestal reportada en SIA Contralorías frente a la ejecución presupuestal de la entidad, se estableció que dichos formatos fueron elaborados con la información veraz del municipio y que las inconsistencias o diferencias con a la información rendida por la entidad en los formatos CHIP (CUIPO), obedecieron a que se reportó la información del último trimestre de la vigencia sin tener en cuenta algunos saldos adicionados con anterioridad. Es importante tener en cuenta que el control fiscal sobre la información CHIP (CUIPO) es competencia de la Contraloría General de la República CGR.

De conformidad con las ejecuciones presupuestales de la vigencia 2022 y la información rendida por la entidad en SIA Contralorías y por ser de nuestra competencia como órgano de control territorial, el equipo auditor procedió a adelantar la respectiva validación de la revisión de la rendición de la cuenta.

- **Seguimiento y evaluación del presupuesto**

En cumplimiento del artículo 19 Numeral 4 del Acuerdo de la Junta Directiva, le corresponde a la gerencia de la entidad presentar ante la Junta Directiva y el Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS), el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del Hospital para su aprobación.

- **Presentación**

El Hospital Pedro Sáenz de Ulloa Valle, el 03 de diciembre de 2021, presentó ante la Junta directiva el Proyecto de presupuesto de ingresos y gastos correspondiente a la vigencia 2022, quienes lo aprobaron mediante acuerdo de Junta Directiva No.010 de la misma fecha.

Con fecha 03 de diciembre de 2021, la entidad presentó el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos aprobado por la Junta Directiva, al Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS).

- **Aprobación**

El Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de El Hospital Pedro Sáenz de Ulloa Valle, mediante acta No. 022 del 03 de diciembre de 2021.

- **Liquidación del Presupuesto**

En cumplimiento de lo ordenado por el acta de la Junta Directiva, la Gerente del Hospital Pedro Sáenz de Ulloa Valle, mediante Resolución No. 002 del 03 de enero del 2022, liquidó el presupuesto, para la vigencia 2022.

3.2.1.1 Ejecución de ingresos

El presupuesto total de ingresos para la vigencia 2022, se ejecutó en un 96,34%, con respecto a su presupuesto definitivo, de los cuales los Ingresos corrientes por venta de servicios se ejecutaron un 86,84% y los aportes de orden nacional, departamental y municipal se ejecutaron el 124,29%, por efecto de transferencias departamentales para la cofinanciación de ambulancia TAB, acuerdo de desempeño y acuerdo de subsidio a la oferta.

CUADRO 8

Cifras en Pesos

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
1	INGRESOS TOTALES	1.705.065.924	1.642.580.604	96,34%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	17.678.679	17.678.679	100,00%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	1.687.387.245	1.624.901.925	96,30%
1.2.1	Ingresos de Explotación	1.261.332.277	1.095.370.223	86,84%
1.2.1.1	Venta de Bienes			
1.2.1.2	Venta de Servicios	1.261.332.277	1.095.370.223	86,84%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías	0	0	
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	0	0	
1.2.2	Aportes	426.054.968	529.531.702	124,29%
1.2.2.1	De la Nación	103.478.000	103.478.000	100,00%
1.2.2.2	Departamentales	312.576.968	416.053.702	133,10%
1.2.2.3	Municipales	10.000.000	10.000.000	100,00%
1.2.2.4	Otros Aportes	0	0	
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes	0	0	
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	0	0	
1.3.1	Recursos de Crédito	0	0	
1.3.1.1	Interno	0	0	
1.3.1.2	Externo	0	0	
1.3.2	Aportes de Capital	0	0	
1.3.3	Donaciones	0	0	
1.3.4	Otros Recursos de Capital	0	0	

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

Variación de Ingresos 2021 - 2022

El Presupuesto de ingresos ejecutado de la vigencia 2022, presentó una variación del 51,61%, con respecto al 2021, como efecto del crecimiento de un 53,57% en la venta de servicios y el crecimiento del 329,09% de los aportes departamentales.

CUADRO 9

(Cifras en Pesos)

NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
	2021	2022	Variac %
INGRESOS TOTALES	1.083.403.795	1.642.580.604	51,61%
DISPONIBILIDAD INICIAL	6.874.541	17.678.679	157,16%
INGRESOS CORRIENTES	864.218.379	1.624.901.925	88,02%
Ingresos de Explotación	767.256.453	1.095.370.223	42,76%
Venta de Bienes			
Venta de Servicios	713.256.453	1.095.370.223	53,57%
Comercialización de Mercancías			
Otros Ingresos Por Explotación	54.000.000	0	
Aportes	96.961.926	529.531.702	446,12%
De la Nación	0	103.478.000	100,00%
Departamentales	96.961.926	416.053.702	329,09%
Municipales	0	10.000.000	100,00%
Otros Aportes			
Otros Ingresos Corrientes			
RECURSOS DE CAPITAL	212.310.875	0	-100,00%
Recursos de Crédito			
Interno			
Externo			
Aportes de Capital			
Donaciones			
Otros Recursos de Capital	212.310.875	0	-100,00%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Participación de ingresos vigencia 2022**

Del total de ingresos recaudados por la entidad en la vigencia 2022, el 98,92%, fueron los ingresos corrientes, de los cuales el 32,24% fueron aportes y un 1,08% correspondió a disponibilidad Inicial.

La entidad no ejecutó recursos de capital.

CUADRO 10

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
1	INGRESOS TOTALES	1.642.580.604	100,00%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	17.678.679	1,08%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	1.624.901.925	98,92%
1.2.1	Ingresos de Explotación	1.095.370.223	66,69%
1.2.1.1	Venta de Bienes		
1.2.1.2	Venta de Servicios	1.095.370.223	66,69%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías		
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación		
1.2.2	Aportes	529.531.702	32,24%
1.2.2.1	De la Nación	103.478.000	6,30%
1.2.2.2	Departamentales	416.053.702	25,33%
1.2.2.3	Municipales	10.000.000	0,61%
1.2.2.4	Otros Aportes		
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes		
1.3	RECURSOS DE CAPITAL		
1.3.1	Recursos de Crédito		
13.1.1	Interno		
1.3.1.2	Externo		
1.3.2	Aportes de Capital		
1.3.3	Donaciones		
1.3.4	Otros Recursos de Capital		

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta la entidad son venta de servicios y que los recursos de la disponibilidad inicial correspondieron al superávit fiscal de la vigencia anterior, se concluye que para la vigencia 2022, Hospital Pedro Sáenz de Ulloa Valle, dependió un 67,77% de la venta de servicios.

CUADRO 11

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
1	INGRESOS TOTALES	1.642.580.604	100,00%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	17.678.679	1,08%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	1.624.901.925	98,92%
1.2.1	Ingresos de Explotación	1.095.370.223	66,69%
1.2.2	Aportes	529.531.702	32,24%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	0	0,00%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO).

Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1.2. Ejecución de gastos

Los gastos totales durante la vigencia 2022, se ejecutaron un 81,12% de lo proyectado, ejecutando un 79,97% los gastos de personal y el 88,24% los gastos generales.

Se evidencia que la ejecución en las transferencias de previsión y seguridad social de la entidad, se vienen ejecutando por gastos de personal de acuerdo con la nueva clasificación presupuestal establecida de conformidad con el CCEPT.

La inversión se ejecutó un 50% con respecto a lo proyectado para la vigencia, y correspondió a programas de inversión con transferencias para la compra de ambulancia de la cual se entregó al proveedor el 50% del valor total.

La entidad canceló cuentas por pagar de funcionamiento de vigencias anteriores en un 100% de lo presupuestado para la vigencia, gracias a la recuperación de cartera y las transferencias por convenio de desempeño y subsidio a la oferta.

CUADRO 12

(Cifras en Pesos)				
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
2	GASTOS TOTALES	1.705.065.924	1.383.142.286	81,12%
2.1	FUNCIONAMIENTO	1.424.154.440	1.222.446.350	85,84%
2.1.1	Gastos de Personal	514.770.865	411.678.849	79,97%
2.1.2	Gastos Generales	838.704.766	740.088.692	88,24%
2.1.3	Transferencias			
2.1.3.1	Al Sector Público			
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social			
2.1.3.3	Otras Transferencias			
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento			
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	70.678.809	70.678.809	100,00%
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	53.311.484	46.895.936	87,97%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta			
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta			
2.2.3	Otros Gastos de Operación	46.298.234	39.882.686	86,14%
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	7.013.250	7.013.250	100,00%
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA			
2.3.1	Amortización			
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros			
2.4	INVERSION	227.600.000	113.800.000	50,00%
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios			
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias	227.600.000	113.800.000	50,00%
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

- **Participación de gastos vigencia 2022**

Para la vigencia 2022, los gastos de funcionamiento alcanzaron el 88,38% del total de los gastos en que incurrió la entidad, los gastos de operación el 3,39% y la Inversión participó con el 8,23%.

CUADRO 13

		(Cifras en Pesos)	
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
2	GASTOS TOTALES	1.383.142.286	100,00%
2.1	FUNCIONAMIENTO	1.222.446.350	88,38%
2.1.1	Gastos de Personal	411.678.849	29,76%
2.1.2	Gastos Generales	740.088.692	53,51%
2.1.3	Transferencias		
2.1.3.1	Al Sector Público		
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social		
2.1.3.3	Otras Transferencias		
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento		
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	70.678.809	5,11%
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	46.895.936	3,39%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta		
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta		
2.2.3	Otros Gastos de Operación	39.882.686	2,88%
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	7.013.250	0,51%
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA		
2.3.1	Amortización		
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros		
2.4	INVERSION	113.800.000	8,23%
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios		
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias	113.800.000	8,23%
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores		

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Variación de Gastos 2021 - 2022**

El Presupuesto de Gastos de la vigencia 2022, presentó una variación del 13,55%, con respecto al 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que los gastos generales crecieron un 624,96% como efecto del cambio en el modelo de contratación del personal de la entidad, el cual se está ejecutando a todo costo con asociación gremial integración en salud y los gastos de inversión crecieron 100%, con respecto a lo ejecutado en la vigencia anterior, por concepto de aporte departamental para compra de ambulancia.

CUADRO 14

(Cifras en Pesos)

NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
	2021	2022	Variac %
GASTOS TOTALES	1.218.085.431	1.383.142.286	13,55%
FUNCIONAMIENTO	1.050.165.372	1.222.446.350	16,41%
Gastos de Personal	938.956.262	411.678.849	-56,16%
Gastos Generales	102.086.316	740.088.692	624,96%
Transferencias	9.122.794	0	-100,00%
Al Sector Público			
De Previsión y Seguridad Social			
Otras Transferencias	9.122.794	0	-100,00%
Otros Gastos de Funcionamiento			
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento			
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	70.678.809	100,00%
GASTOS DE OPERACIÓN	167.920.059	46.895.936	-72,07%
Compra de Bienes para la Venta			
Compra de Servicios para la Venta			
Otros Gastos de Operación	36.727.407	39.882.686	8,59%
Cuentas Por Pagar por Operación			
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	131.192.652	7.013.250	-94,65%
SERVICIO DE LA DEUDA			
Amortización			
Intereses, Comisiones y Otros			
INVERSION	0	113.800.000	100,00%
Programas de Inversión con Recursos Propios	0		
Programas de Inversión con Transferencias	0	113.800.000	100,00%
Cuentas Por Pagar por Inversión			
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Deuda Pública**

La entidad no presenta deuda pública.

3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto

Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico

El HOSPITAL PEDRO SAENZ DIAZ ULLOA E.S.E. presentó el Plan de Desarrollo denominado "HOSPITAL SEGURO", aprobado mediante acuerdo No 09 de junio de 2020, EN EL CUAL se observan 2 líneas estratégicas: Gestión Estratégica y de Dirección y Gestión Financiera y Administrativa.

Se evidenció que el Hospital Pedro Sáenz Díaz Ulloa E.S.E presentó en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el Formulario PA_CDVC (plan de acción), este es un elemento de control que evidencia el grado de cumplimiento de las metas y los resultados de la gestión de la entidad durante la vigencia rendida, en donde se observó un porcentaje de ejecución del 94%, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 15

<i>LÍNEA ESTRATÉGICA</i>	<i>Meta Programada</i>	<i>Meta Ejecutada</i>	<i>Promedio Ejecución</i>
GESTIÓN ESTRATÉGICA Y DE DIRECCIÓN	90	85	94%
Fortalecer la integralidad y calidad en la prestación de los se	90	85	94%
gestión financiera y administrativa	85	80	94%
Fortalecer los proceso de gestión institucional y financieros	85	80	94%
Total general	87,5	82,5	94%

Fuente: SIA Contralorías
Elaboró: Equipo auditor

Se observa que los formatos INDI_CDVC y MATRIZART fueron presentados sin información, utilizando la etiqueta "NO APLICA". Sin embargo, esta situación parece incoherente, dado que en el plan de acción de la entidad se incluyen indicadores de gestión. Además, la matriz de articulación se utiliza para conectar el presupuesto con la contratación, aspectos que están directamente relacionados con el plan de desarrollo. Por lo tanto, es válido y necesario diligenciar correctamente estos formatos para su presentación en la plataforma SIA Contralorías.

CUADRO 16

← → ↻ 🏠 Archivo | C:/Users/Usuario/Downloads/ULLOA/HOSPITAL%20ULLOA/formato_202212_indi_cdvc.html

HOSPITAL PEDRO SAENZ DIAZ ULLOA E.S.E.

(N) Número De Estrategia	(C) Áreas Involucradas	(C) Tipo De Indicador	(C) Descripción Del Indicador
0	ND	NO APLICA	ND

HOSPITAL PEDRO SAENZ DIAZ ULLOA E.S.E.

(C) Eje 1	(C) Sector	(C) Objetivo	(C) Programa 1	(C) Subprograma	(C) Código Y Nombre Proyecto	(C) Objetivo Del Proyecto	(C) Fuente Del Proyecto	(N) Valor Del Proyecto	Co
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0	0

Fuente: SIA Contralorías

La falta de información en los formatos INDI_CDVC y MATRIZART, a pesar de tener indicadores de gestión en el plan de acción y la importancia de la matriz de articulación en la vinculación entre presupuesto y contratación, puede generar incoherencias y dificultades en la evaluación y seguimiento de la gestión de la entidad. Esto puede impactar negativamente en la transparencia, rendición de cuentas y control fiscal interno, ya que la información incompleta no permite una evaluación precisa y completa de los procesos

3.2.1.4. Revisión contractual

Con fundamento en la información rendida por la entidad, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 37 Contratos por valor total de \$885.947.417; distribuidos así:

CUADRO 17

MODALIDAD CONTRATACION	Cuenta de CÓDIGO	VALOR INICIAL	ADICIONES	LIBERACIONES	VALOR VIGENTE
Compraventa	3	274505466	0	0	274505466
Contrato de Prestación de Servicios	25	482336609	98005342	0	580341951
Suministro	9	28500000	2600000	0	31100000
Total general	37	785342075	100605342	0	885947417

Fuente: SIA Observa
Elaboró: Equipo Auditor

3.2.2 GESTIÓN FINANCIERA

3.2.2.1 ESTADOS FINANCIEROS

A través de la información reportada en la Plataforma SIA Contralorías a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2022, se evidenció que no existe variación en la información reportada.

La administración afirma que sus estados comparativos, presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 18

CONCEPTO	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	(Cifras en pesos)	
			VARIACION %	PARTICIP. 2020
ACTIVO				
CORRIENTE	991.898.671	653.411.084	-34,13%	26%
NO CORRIENTE	1.551.839.276	1.844.078.325	18,83%	74%
TOTAL ACTIVO	2.543.737.947	2.497.489.409	-1,82%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	538.007.627	152.407.205	-71,67%	24%
NO CORRIENTE	60.254.671	476.791.595	691,29%	76%
TOTAL PASIVO	598.262.298	629.198.800	5,17%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA	2.261.301.609	2.261.301.609		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-432.592.103	-338.899.419	-21,66%	-18%
RESULTADO DEL EJERCICIO	116.766.143	-54.111.581	-146,34%	-3%
TOTAL PATRIMONIO	1.945.475.649	1.868.290.609	-3,97%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2.543.737.947	2.497.489.409	-1,82%	
INGRESOS OPERACIONALES	1.107.062.161	1.034.483.929	-6,56%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	688.161.405	825.517.980	19,96%	80%
GASTOS OPERACIONALES	398.501.864	687.308.051	72,47%	66%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	20.398.892	-478.342.102	-2444,94%	-46%
INGRESOS NO OPERACIONALES	96.961.926	426.964.397	340,34%	
GASTOS NO OPERACIONALES	594.676	2.733.876	359,73%	1%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	96.367.250	424.230.521	340,22%	99%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	116.766.142	-54.111.581	-146,34%	-5%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.
Elaboró: Equipo Auditor

- **ACTIVOS**

Grupo de efectivo

La entidad posee disponible en efectivo en depósitos en instituciones financieras, cuentas corrientes y cuentas de ahorro por \$251.050.266, estas cuentas se encuentran controladas a través de conciliaciones mensuales entre bancos y tesorería respectivamente.

Grupo de Inversiones

La entidad para la vigencia 2022, posee inversiones de administración de liquidez al costo por \$79.093.174, que corresponden a aportes en Cooperativa de Hospitales del Valle, COHOSVAL, los cuales se encuentran en proceso de deterioro.

Grupo de Cuentas por Cobrar

Para la vigencia 2022, la entidad posee cuentas por cobrar que alcanzan los \$578.961.047, inferiores en \$102.705.063 el saldo que traía a diciembre 31 de 2021 y que corresponde en su mayoría a cuentas por cobrar a las EPS por concepto de prestación de servicios de salud.

Grupo de propiedad planta y equipo

La entidad posee Bienes de Propiedad Planta y Equipo depreciados por \$2.531.956.740 en los que se encuentran terrenos por \$280.203.915.

En este grupo se cuenta con \$37.693.738 que corresponden a bienes muebles como enseres, equipo de computación, de oficina entre otros.

En cuanto a la depreciación acumulada que se encuentra incluida en el valor de la propiedad planta y equipo por \$945.410,632, se comprobó que está calculada en forma individualizada, de conformidad con las normas contables.

La entidad cuenta con un Inventario de Bienes de consumo por \$10.174.706 que corresponden a materiales y suministros como medicamentos, material de laboratorio y odontología, dotación de trabajadores, para ser consumidos o utilizados en la prestación de los servicios.

Grupo de Otros Activos

Se clasifica dentro de este grupo los activos intangibles que alcanzan al 31 de diciembre de 2022, la suma de \$41.175.284, por concepto de licencias y software.

Se posee bienes pagados por anticipado por \$9.792.429 que corresponde a póliza de SOAT y pólizas de seguros de la entidad, para la vigencia 2022-2023.

- **PASIVOS**

Grupo de Cuentas por Pagar

En este grupo se presenta al terminar la vigencia 2022, un saldo por valor de \$317.318.417 correspondiente en su gran mayoría a adquisición de bienes y servicios por \$112.608.607.

Grupo de Beneficios a los Empleados

La entidad registró \$130.156.191 como un pasivo exigible lo correspondiente a las prestaciones legales de los empleados, por conceptos como prima de servicios, vacaciones y prima de vacaciones pendientes de pago a diciembre 31 de 2022.

Grupo de Patrimonio

El Patrimonio Institucional está conformado por capital fiscal \$2.261.301.609, el cual se afecta por el resultado de los ejercicios anteriores afectado mediante saneamiento contable acorde a la nueva normatividad y los resultados de los ejercicios de las vigencias anteriores por \$338.899.419 y el resultado del ejercicio de la vigencia por \$54.111.581 para un Patrimonio de entidades de gobierno por \$1.868.290.609.

Estado de resultado Integral

Ingresos. Refleja un total de \$1.461.448.326, de los cuales \$1.034.483.929, un 70,78% fueron ingresos por venta de servicios de salud, \$426.014.968, el 29,15% de transferencias, y otros ingresos por valor de \$949.429 un 0,06% del total de ingresos.

Gastos. Destinados al funcionamiento de la entidad, por \$690.041.935, de los cuales \$401.754.890, correspondieron a salarios, Prestaciones Sociales, contribuciones y \$288.287.045 de gastos generales que corresponde a las depreciaciones, deterioro y amortización, de conformidad con la normatividad contable actual.

Costos de Operación. Correspondiente a erogaciones incurridas en operaciones misionales por un valor de \$825.517.980 entre los que se clasifican salarios, Prestaciones Sociales, contribuciones y otros.

3.2.2.2 INDICADORES FINANCIEROS

CUADRO 18

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2022					
INDICADORES DE LIQUIDEZ O DE SOLVENCIA					
CAPITAL NETO DE TRABAJO			RAZÓN DE LIQUIDEZ		
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Indicador		Activo Corriente / Pasivo Corriente	Indicador	
\$ 653.411.084	\$ 152.407.205	\$ 501.003.879	\$ 653.411.084	\$ 152.407.205	4,29
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O DE COBERTURA					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador		Pasivo Total / Patrimonio	Indicador	
\$ 629.198.800	\$ 2.497.489.409	25%	\$ 629.198.800	\$ 1.868.290.609	34%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.
Elaboró: Equipo Auditor

Razón de liquidez: Permite establecer que el Hospital Pedro Sáenz de Ulloa, al cierre de la vigencia 2022, cuenta con \$4,29 pesos para cubrir cada peso de sus pasivos en el corto plazo.

Capital de trabajo: El Hospital Pedro Sáenz de Ulloa, al finalizar la vigencia 2022, cuenta con \$501.003.879, para tomar decisiones de inversiones temporales, si utiliza el total de sus activos corrientes para el pago de sus obligaciones corrientes.

Endeudamiento total: El 25% del total de los activos del Hospital Pedro Sáenz de Ulloa, al cierre de la vigencia 2022, se encuentra pignorado a los bancos, proveedores y/o terceros.

Apalancamiento: Indica que al cierre de la vigencia 2022, el Hospital Pedro Sáenz de Ulloa, tenían comprometido un 34% su patrimonio frente a sus acreedores comerciales y financieros.

4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

5. ANEXOS

5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS

1.- Hallazgo administrativo, por inobservancia de los requisitos en la presentación de la información en los formatos y la plataforma SIA Contralorías.

Condición

Revisada la suficiencia y calidad del contenido de la cuenta consolidada del Hospital Pedro Sáenz, se evidenció inobservancia de los requisitos en la presentación de la información a reportar en los formatos INDI_CDVC y MATRIZ_ART, que soportan la información de la entidad en la plataforma SIA CONTRALORÍAS, los cuales fueron rendidos sin contener la información requerida.

Fuente de criterio y criterio

Resolución Reglamentaria No. 005 de mayo 7 de 2021:

- Artículo sexto (6): “*De la forma de rendir la cuenta*”. Este artículo se refiere a la forma de rendir la cuenta y establece los requisitos para la presentación de la misma.
- Artículo noveno (9): “*Inobservancia de los requisitos en la presentación*”. En este artículo se establece que se considerará no rendida la cuenta e informes cuando no se presenten dentro del plazo establecido en la normativa, cuando no se cumplan con los requisitos establecidos en los aplicativos SIA Contralorías y SIA Observa, y cuando se presente la información de manera inconsistente o parcial.

Causa

Inadecuada ejecución de los mecanismos de seguimiento y control, que dificultan la detección temprana de errores en la rendición de formatos requeridos para la valoración del cumplimiento de la gestión de la entidad.

Efecto

Incumplimiento de los principios de transparencia, confiabilidad y rendición de cuentas, dejando una brecha de incertidumbre en la información reportada, lo que impacta negativamente en el proceso de control y fiscalización, puesto que dificultan la tarea de los organismos de control en la verificación y seguimiento de los recursos públicos, ya

que no pueden confiar plenamente en la exactitud de los datos presentados, erosionando la confianza y credibilidad frente a los stakeholders

5.2 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativos	1		19,20
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidado
Elaborado: Equipo auditor

5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN

La entidad no ejerció su derecho de contradicción. En consecuencia, la observación se mantiene y se registra como un hallazgo administrativo en los mismos términos y condiciones.

5.4 BENEFICIOS DE CONTROL

No se determinaron Beneficios